FECHA DE ELABORACIÓN 28 DE FEBRERO 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO**			
Número Contrato:	CPS-CM-004-2026	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	18 DEL 06/01/2026
		Registro Presupuestal:	54 DEL 15/01/2026
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.008.18.02.1.2.1.0.00		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ANDES		
Valor del convenio	$77.000.000		
Duración del contrato	11 Meses		
Fecha de Inicio	23 de enero de 2026		
Valor adición/reducción			
Adición o prórroga (tiempo)			
Fecha de Terminación	15 de diciembre de 2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Daniela Vélez Arboleda		
Contratista	Alexander de Jesús Olaya Zapata		

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1. Para la ejecución del contrato, el contratista deberá disponer de los elementos necesarios para realizar las labores propias de los productos que están bajo su responsabilidad.	El contratista dispuso de los elementos necesarios para realizar las labores propias del contrato, prestando asesorías a los requerimientos realizados por el concejo municipal durante el periodo del mes de febrero de 2026.	
2. Comunicarse de manera permanente con la Presidenta del Concejo para el desarrollo de alertas tempranas.	No se presentaron alertas tempranas durante el mes de febrero de 2026.	
3. Atender y acatar las recomendaciones y sugerencias que le sean formuladas por el Concejo Municipal de Andes, a través del supervisor del contrato, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto contractual.	No se presentaron recomendaciones ni sugerencias en el mes de febrero 2026.	
4. Acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	El contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, correspondiente al mes de febrero de 2026.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
5. Poner al servicio del Concejo Municipal los conocimientos técnicos propios de la profesión en aras de garantizar calidad e idoneidad de las funciones desarrolladas, proyectando respuesta a derechos de petición, requerimientos de entidades del nivel nacional, entes de control o cualquier requerimiento.	Durante el mes de febrero de 2026, no se presentaron peticiones o requerimientos ante el concejo municipal de Andes.	
6. Elaborar informes mensuales y finales de actividades realizadas, en forma oportuna durante el periodo causado, so pena de que pueda presentarse retrasos al momento de efectuarse el pago por parte del Concejo.	El contratista presentó informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2026.	
7. Prestar servicios profesionales como Abogado externo de la Presidencia y la Secretaría del Concejo Municipal de Andes.	Durante el mes de febrero de 2026 el contratista realizó asesoría externa en representación del Concejo en las reuniones y capacitaciones que el concejo asistió en calidad de invitado.	
8. Asistir y participar en las sesiones y demás reuniones que convoque el Concejo de Andes u otra instancia del municipio, para impartir directrices u orientaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes de febrero de 2026 no se realizaron sesiones ni reuniones convocadas por el concejo municipal	

Estado de avance del objeto contractual (%)	13.64%
Observaciones	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades asignadas en febrero de 2026.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato	**ALEXANDER DE JESUS OLAYA ZAPATA**

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$77.000.000	$77.000.000
Anticipo		
Acta de Pago No 1	$3.500.000	$73.500.000
Acta de Pago No 2	$7.000.000	$66.500.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)		

Daniela Vélez A.

DANIELA VELEZ ARBOLEDA
Supervisor

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto	DANIELA VELEZ ARBOLEDA	SECRETARIA CONCEJO	Daniela V.	28/02/2026
Reviso	DANIELA VELEZ ARBOLEDA	SERETARIA CONCEJO	Daniela V.	28/02/2026
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firma				